



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SINALOA  
SECRETARÍA GENERAL



CONSEJO ACADÉMICO  
DE SINALOA  
SECRETARÍA GENERAL  
Culiacán, Rosales, Sinaloa, Méx.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -----

--- Que en el Libro No. V de Actas de Exámenes de Posgrado de Doctorados (D-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 0033 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por el C. RAÚL PORTILLO MOLINA, para obtener el grado de DOCTOR EN ESTUDIOS FISCALES, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 73 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día seis del mes de junio del año dos mil diecisiete, se reunieron en el Aula de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(la) ciudadano(a) Lic. María Isabel Navarro Vega en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado. Presidente: Dra. Carmen Camacho Castro, Secretario: Dra. María Consuelo González Pérez, Vocal(es): Dr. Gonzalo Armienta Hernández nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: DOCTOR EN ESTUDIOS FISCALES a el sustentante: RAÚL PORTILLO MOLINA quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES DEL MUNICIPIO SINALOENSE". Siendo Director(es) de Tesis Dr. Gonzalo Armienta Hernández. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADO CON MENCION HONORIFICA.- Levántandose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Dr. Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dra. Carmen Camacho Castro.- Secretario.- Dra. María Consuelo González Pérez.- Vocal.- Dr. Gonzalo Armienta Hernández.- Sustentante.- Raúl Portillo Molina.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de el interesado para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, Republica Mexicana, siendo el día siete del mes de junio del año dos mil diecisiete.-

REVISÓ  
DR JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA